



10-63
18423

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Raúl NAVARRO Rodríguez y Don Pedro LLERINS Figueras, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Travesera de Gracia, número 11, por:

"TROMPA DE BOCINA DE AVISO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La trompa de bocina objeto de este registro, resulta de fácil y económica construcción y se caracteriza por sus dimensiones reducidas, no obstante lo cual es de gran potencia, por ser relativamente grande la masa de aire que entra en vibración:

5 Al efecto, la dicha trompa tiene su conducto de aire en espiral. Con ello se tiene una gran longitud de con-

18428



ducto con un tamaño reducido. Ello representa notable
ventaja para emplazar la misma, particularmente en vehi-
culos automóviles: La entrada de aire al dicho conducto
tiene lugar transversalmente, por el centro u origen de
5 la espiral.

Por otra parte, el conjunto de la trompa se obtiene
por acoplamiento de dos piezas o mitades, las cuales
-una o ambas- llevan en hueco una correspondiente canal
en espiral, cuya sección, constante o casi constante en
10 su iniciación, aumenta rápidamente hacia el final: Al
acoplar las dos piezas, se enfrentan las respectivas ca-
nales, o queda cubierta la canal de la que la lleva, y
queda constituido el conducto de aire de la trompa.

En los dibujos adjuntos se representa una trompa de
15 bocina realizada según se ha relacionado. En ellos: la
figura 1 es una vista de una de las piezas o mitades por
su cara interior; la figura 2 es una análoga vista de la
otra pieza; las figuras 3 y 4 son respectivos cortes
transversales de la 1 y la 2; la figura 5 es una vista
20 por encima, de la trompa montada, y la 6 una vista late-
ral;

En los dichos dibujos: 1 y 2 son las dos piezas o
mitades, que acopladas mediante remaches, pernos, espa-
rragos o tornillos, correspondientes a los agujeros 3,
25 o por otro sistema, y con interposición de una ^{junta} cualquie-
ra, sólida, pastosa o líquida entre las superficies en
contacto, para constituir cierre hermético, componen el
total de la trompa; 5 y 6 son las canales en espiral,
practicadas, en este caso, respectivamente en las piezas
30 1 y 2 y que al acoplar éstas forman el conducto aéreo,

184 23



en espiral a su vez. El aire entra por el agujero central 8, sigue el conducto resultante de las canales 5 y 6 y sale por la boca ensanchada 7. Los agujeros 4 son para acoplamiento de o a otras piezas.

5 Las trompas de acuerdo con este modelo se construirán preferiblemente metálicas -por ejemplo de fundición de aluminio-; pero pueden ser también de otros materiales, tal materias termoplásticas.

10 Su tamaño y forma concreta podrán ser muy variables, y, en general, podrá ser muy vario todo cuanto revista caracter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del nuevo sistema de trompa de bocina:

N O T A

15 SE REIVINDICA :

1 - Trompa de bocina de aviso, caracterizada en que su conducto de aire es en espiral, teniendo lugar la entrada de aire en el mismo transversalmente, por el centro u origen de la espiral:

20 2 - Trompa de bocina de aviso, según reivindicación 1, la cual se forma mediante acoplamiento de dos piezas concordantes, una de las cuales, o ambas, llevan en hueco una correspondiente canal en espiral, cuya sección, constante o casi constante en su iniciación, aumenta rápidamente hacia el final o periferia para formar la gran boca de salida, correspondiéndose las dos piezas de mane-

25

184 23



ra que al acoplarlas se constituye el conducto de aire de la trompa, proveyéndose además una entrada lateral comunicando con el centro u origen de la espiral.

3 - Trompa de bocina de aviso, según reivindicaciones 1 y 2, la cual resulta de fácil y económica construcción y que, no obstante sus reducidas dimensiones de conjunto, equivale a una bocina de gran longitud, con relativamente gran masa de aire vibrante.

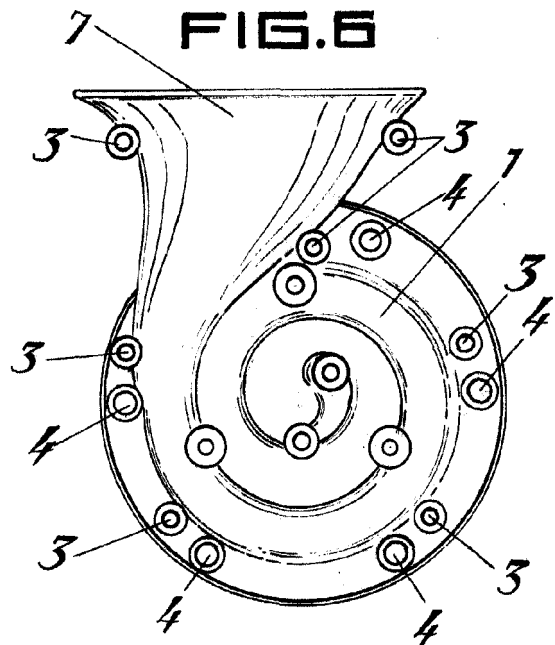
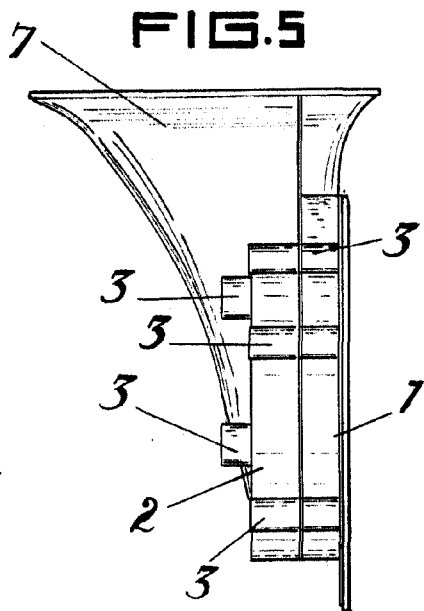
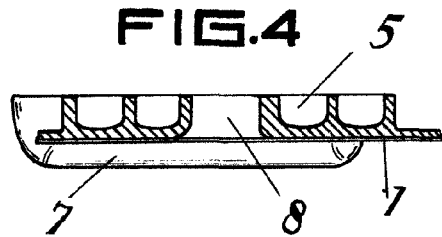
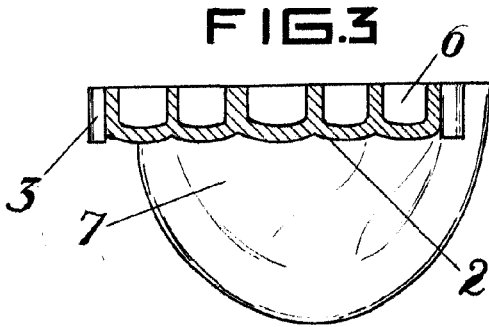
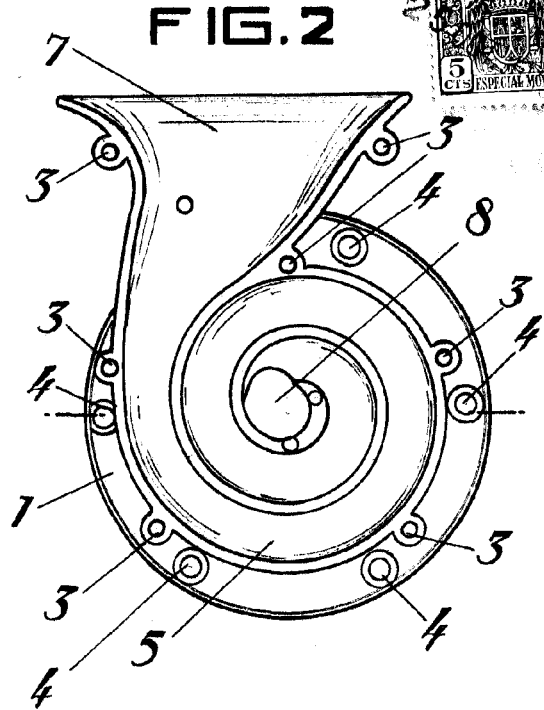
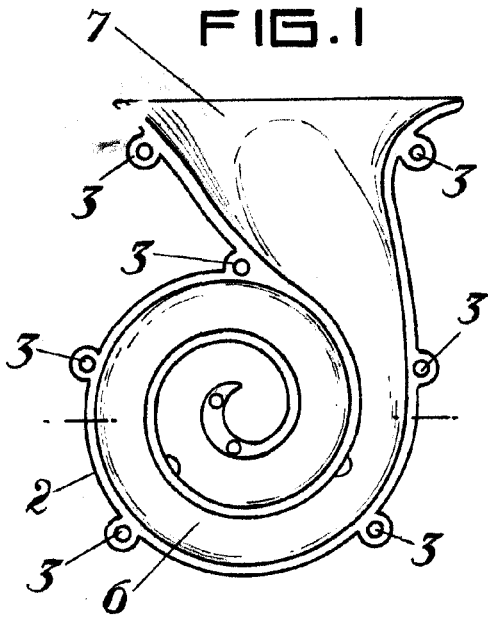
4 - Trompa de bocina de aviso.

10

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4, y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de una hoja con dibujos, anexa.

15

Barcelona, 25 octubre 1948
P.A.



Barcelona, 10 octubre 1948

Escala variable.